

Publicada BOCAM 206 de 29 agosto de 2008

## *Ordenanza Municipal para la creación y modificación de ficheros de datos de carácter personal del Ayuntamiento de VALDILECHA*

*La existencia de ficheros de carácter personal y los avances tecnológicos, singularmente los informáticos, suponen posibilidades de intromisión en el ámbito de la privacidad e intimidad así como de limitación y vulneración del derecho a la autodisposición de las informaciones que son relevantes para cada persona. Por ello el ordenamiento jurídico reconoce derechos en este campo y establece mecanismos para su garantía. La Constitución Española, en su artículo 18, reconoce como derecho fundamental el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y establece que la “ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos”. El Tribunal Constitucional, interpretando este artículo, ha declarado en su jurisprudencia, y especialmente en sus sentencias 290/2000 y 292/2000, que el mismo protege el derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal, otorgándole una sustantividad propia. Este derecho ha sido denominado por la doctrina como “derecho a la autodeterminación informativa”, o “derecho a la autodisposición de las informaciones personales” y, que, cuando se refiere al tratamiento automatizado de datos, se incluye en el concepto más amplio de “libertad informativa”.*

*La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal establece un conjunto de medidas para garantizar y proteger este derecho fundamental.*

*Es responsabilidad de las administraciones locales lo concerniente a la creación, modificación o supresión de ficheros de datos de carácter personal.*

*El artículo 20, de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal establece que la creación, modificación o supresión de ficheros de las Administraciones públicas sólo podrán hacerse por medio de disposición de carácter general publicada en el Boletín Oficial del Estado o Diario Oficial Correspondiente.*

*De conformidad con el artículo 41.1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y el artículo 2 de la Ley 8/2001, de 13 de julio de Protección de Datos de Carácter Personal en la Comunidad de Madrid., la Corporación Local en materia de Protección de Datos, queda bajo el ámbito de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid. En estos términos, de acuerdo con el artículo 4 del Decreto 99/2002 de 13 de junio, de regulación del procedimiento de elaboración de disposición general de creación, modificación y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal, así como su inscripción en el Registro de Ficheros de Datos Personales, las Corporaciones Locales crearan, modificaran y suprimirán sus ficheros mediante*

*la correspondiente ordenanza municipal, o cualquier otra disposición de carácter general, en los términos previstos en la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, y en su caso, en la legislación autonómica.*

*Primero. Creación*

*Se crean los ficheros de datos de carácter personal señalados en el Anexo I*

*Segundo. Medidas de seguridad*

*Los ficheros automatizados que por la presente Ordenanza se crean cumplen las medidas de seguridad establecidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.*

*Tercero. Publicación*

*De conformidad con la vigente normativa se ordena que la presente Ordenanza sea publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*

*Cuarto. Entrada en vigor*

*La presente Ordenanza entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.*

Valdilecha, 5 de mayo de 2008

## ANEXO I

### CREACIÓN DE FICHEROS

Fichero: PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:  
AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA, ALCALDÍA, .

Nombre y descripción del fichero:  
PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

Caracter informatizado o manual estructurado del fichero:  
Informatizado

Medidas de seguridad:  
Medidas de nivel básico

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:  
Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono. Otros tipos de datos: datos de características personales, datos académicos y profesionales.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:  
GESTION DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES CONFORME A LO PREVISTO EN LA L.B.R.L.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:  
Ciudadanos y residentes.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:  
El propio interesado o su representante legal, Otras personas físicas, Administraciones públicas.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:  
Instituto Nacional de Estadística, Otros Órganos de la Comunidad Autónoma.

Fichero: REGISTRO ENTRADA- SALIDA

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:  
AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA, ALCALDÍA

Nombre y descripción del fichero:  
REGISTRO ENTRADA -SALIDA

Caracter informatizado o manual estructurado del fichero:  
Informatizado

Medidas de seguridad:  
Medidas de nivel básico

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:  
Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono,  
Otros datos de carácter identificativo : BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:  
REGISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE ENTRADA Y SALIDA

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:  
Empleados. Ciudadanos y residentes. Proveedores. Contribuyentes y sujetos obligados.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:  
El propio interesado o su representante legal, Otras personas físicas, Entidad privada, Fuentes accesibles al público, Administraciones públicas.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:  
Otros Órganos de la Administración del Estado, Otros Órganos de la Comunidad Autónoma, Otros Órganos de la Administración Local, Interesados Legítimos.

Fichero: GESTIÓN ECONÓMICA

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:  
AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA, ALCALDÍA

Nombre y descripción del fichero:  
GESTIÓN ECONÓMICA

Caracter informatizado o manual estructurado del fichero:  
Informatizado

Medidas de seguridad:  
Medidas de nivel básico

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:  
Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono, Imagen/Voz.  
Otros tipos de datos: datos de información comercial, datos económicos, financieros y de seguros, datos de transacciones de bienes y servicios.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:  
CONTABILIDAD MUNICIPAL , GESTIÓN DE PROVEEDORES Y ACREEDORES

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:  
Proveedores. Ciudadanos y residentes.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:  
El propio interesado o su representante legal, Otras personas físicas, Entidad privada, Administraciones públicas.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:  
Hacienda pública y Administración Tributaria.

Fichero: TASAS MUNICIPALES

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:  
AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA, ALCALDÍA

Nombre y descripción del fichero:  
IMPUESTOS MUNICIPALES

Caracter informatizado o manual estructurado del fichero:  
Informatizado

Medidas de seguridad:  
Medidas de nivel medio

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:  
Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Firma electrónica, Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono, Firma/Huella.  
Otros tipos de datos: datos económicos, financieros y de seguros, datos de transacciones de bienes y servicios.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:  
SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LAS TASAS MUNICIPALES,  
Gestión sancionadora, ejecutiva.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:  
Contribuyentes y sujetos obligados.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:  
El propio interesado o su representante legal, Otras personas físicas, Entidad privada.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:  
Hacienda pública y Administración Tributaria, Interesados Legítimos.

Fichero: PERSONAL

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:  
AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA, ALCALDÍA

Nombre y descripción del fichero:  
PERSONAL MUNICIPAL

Encargado de tratamiento:  
CIF: B-78496288  
Empresa: Sevex Asesores, S.L.  
Domicilio: Avda. de Madrid, 12 -28500 Arganda del Rey  
(Madrid) Actividad: Gestión y administración de empresas

Caracter informatizado o manual estructurado del fichero:  
Informatizado

Medidas de seguridad:  
Medidas de nivel alto

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:  
Datos especialmente protegidos: Afiliación sindical. Otros datos especialmente protegidos: Salud. Datos relativos a infracciones: Datos relativos a infracciones penales, Infracciones administrativas. Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Firma electrónica, Tarjeta Sanitaria, N<sup>o</sup> SS/Mutualidad, N<sup>o</sup> de Registro de personal, Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono, Marcas físicas, Firma/Huella, Imagen/Voz.  
Otros tipos de datos: datos de características personales, datos académicos y profesionales, datos de detalles de empleo, datos económicos, financieros y de seguros.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:  
DATOS DEL EXPEDIENTE DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO,  
RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN DE NÓMINA

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:  
Empleados.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:  
El propio interesado o su representante legal, Administraciones públicas.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:  
Organismos de la Seguridad Social, Hacienda pública y Administración Tributaria, Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales, Interesados Legítimos.

Fichero: CASA DE NIÑOS

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:  
AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA, ALCALDÍA

Nombre y descripción del fichero:  
CASA DE NIÑOS

Caracter informatizado o manual estructurado del fichero:  
Informatizado

Medidas de seguridad:  
Medidas de nivel medio

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:  
Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono, Marcas físicas, Firma/Huella, Imagen/Voz, Otros datos de carácter identificativo : DATOS PADRES O TUTORES, RENTA.  
Otros tipos de datos: datos de características personales, datos de circunstancias sociales, datos económicos, financieros y de seguros.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:  
GESTIÓN DE LA CASA DE NIÑOS RESPONSABILIDAD DEL AYUNTAMIENTO

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:  
Ciudadanos y residentes.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:  
El propio interesado o su representante legal, Otras personas físicas, Administraciones públicas.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:  
Otros Órganos de la Administración del Estado, Otros Órganos de la Comunidad Autónoma, Interesados Legítimos.



Fichero: RECAUDACIÓN EJECUTIVA

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:  
AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA, ALCALDE

Nombre y descripción del fichero:  
RECAUDACIÓN EJECUTIVA DE TRIBUTOS

Encargado de tratamiento:  
CIF: B-81087819  
Empresa: Recaudación, Gestión y Servicios de Apoyo, S.L.  
Domicilio: Plaza de Madrid, 9 –posterior local 2  
Actividad: Recaudación ejecutiva de tributos

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:  
Informatizado

Medidas de seguridad:  
Medidas de nivel medio

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:  
Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono,  
Otros datos de carácter identificativo : DATOS RELATIVOS AL TRIBUTOS.  
Otros tipos de datos: datos de información comercial, datos económicos,  
financieros y de seguros, datos académicos y profesionales.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:  
DATOS RELATIVOS A LOS CONTRIBUYENTES DEUDORES DE  
LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que  
resultan obligados a suministrarlos:  
Contribuyentes y sujetos obligados.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:  
El propio interesado o su representante legal, Entidad privada,  
Administraciones públicas.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas,  
indicando las transferencias internacionales:  
Hacienda pública y Administración Tributaria.

Fichero: REGISTRO DE ANIMALES

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:  
AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA, ALCALDÍA

Nombre y descripción del fichero:  
REGISTRO DE ANIMALES

Caracter informatizado o manual estructurado del fichero:  
Informatizado

Medidas de seguridad:  
Medidas de nivel alto

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:  
Otros datos especialmente protegidos: Salud. Datos de carácter identificativo:  
DNI/NIF, Tarjeta Sanitaria, N° SS/Mutualidad, N° de Registro de personal,  
Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono, Marcas físicas, Firma/Huella, Otros  
datos de carácter identificativo : DATOS PROPIETARIO.  
Otros tipos de datos: datos econÓmicos, financieros y de seguros.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:  
REGISTRO DE LOS PROPIETARIOS DE ANIMALES  
DOMÉSTICOS Y PELIGROSOS

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que  
resultan obligados a suministrarlos:  
Ciudadanos y residentes.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:  
El propio interesado o su representante legal, Otras personas físicas,  
Administraciones públicas.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas,  
indicando las transferencias internacionales:  
Otros Órganos de la Comunidad Autónoma.

Fichero: LICENCIAS MUNICIPALES

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:  
AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA, ALCALDÍA

Nombre y descripción del fichero:  
LICENCIAS MUNICIPALES

Caracter informatizado o manual estructurado del fichero:  
Informatizado

Medidas de seguridad:  
Medidas de nivel básico

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:  
Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono, Marcas físicas, Firma/Huella.  
Otros tipos de datos: datos de información comercial, datos económicos, financieros y de seguros.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:  
DATOS RELATIVOS A LAS PERSONAS O ENTIDADES PARA LA  
GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS LICENCIAS MUNICIPALES

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:  
Ciudadanos y residentes. Solicitantes.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:  
El propio interesado o su representante legal, Otras personas físicas, Entidad privada, Administraciones públicas.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:  
Interesados legítimos.

Fichero: IMPUESTO ACTIVIDADES ECONOMICAS

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:  
AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA, ALCALDÍA

Nombre y descripción del fichero:  
IMPUESTO ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Caracter informatizado o manual estructurado del fichero:  
Informatizado

Medidas de seguridad:  
Medidas de nivel medio

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono, Marcas físicas, Otros datos de carácter identificativo : DATOS RELATIVOS AL IMPUESTO.

Otros tipos de datos: datos académicos y profesionales, datos de información comercial, datos económicos, financieros y de seguros.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:  
DATOS RELATIVOS A LAS PERSONAS O EMPRESAS SOMETIDAS AL IAE, PARA SU GESTION Y SEGUIMIENTO

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:  
Contribuyentes y sujetos obligados. Ciudadanos y residentes.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:  
El propio interesado o su representante legal, Otras personas físicas, Entidad privada, Administraciones públicas.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:  
Órganos Judiciales, Hacienda pública y Administración Tributaria.

Fichero: IMPUESTO BIENES INMUEBLES

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:  
AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA, ALCALDE

Nombre y descripción del fichero:  
IMPUESTO BIENES INMUEBLES

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:  
Informatizado

Medidas de seguridad:  
Medidas de nivel medio

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:  
Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Firma electrónica, Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono.  
Otros tipos de datos: datos económicos, financieros y de seguros, datos de información comercial.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:  
DATOS RELATIVOS A LAS PERSONAS O ENTIDADES SOMETIDAS AL PAGO DE IMPUESTOS DE BIENES INMUEBLES

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:  
Ciudadanos y residentes. Contribuyentes y sujetos obligados.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:  
El propio interesado o su representante legal, Otras personas físicas, Entidad privada, Administraciones públicas.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:  
Hacienda pública y Administración Tributaria, Órganos Judiciales, Otros Órganos de la Comunidad Autónoma.

Fichero: IMPUESTO VEHICULOS

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:  
AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA, ALCALDE

Nombre y descripción del fichero:  
IMPUESTO VEHICULOS

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero:  
Mixto

Medidas de seguridad:  
Medidas de nivel medio

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:  
Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono,  
Otros datos de carácter identificativo : DATOS RELATIVOS AL IMPUESTO.  
Otros tipos de datos: datos de información comercial, datos económicos,  
financieros y de seguros.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:  
DATOS RELATIVOS A LOS PROPIETARIOS DE VEHICULOS SOMETIDOS  
AL IMPUESTO

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que  
resultan obligados a suministrarlos:  
Contribuyentes y sujetos obligados.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:  
El propio interesado o su representante legal, Entidad privada,  
Administraciones públicas.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas,  
indicando las transferencias internacionales:  
Hacienda pública y Administración Tributaria.

Fichero: POLICÍA LOCAL ADMINISTRACIÓN

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:  
AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA, ALCALDE

Nombre y descripción del fichero:  
POLICÍA LOCAL ADMINISTRACIÓN

Caracter informatizado o manual estructurado del fichero:  
Mixto

Medidas de seguridad:  
Medidas de nivel medio

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:  
Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono, Imagen, Voz.  
Otros datos de carácter identificativo : DATOS INFRACCION, TASAS. Otros tipos de datos: datos de información comercial.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:  
GESTION ADMINISTRATIVA DE LA POLICIA LOCAL, SANCIONES Y MULTAS.  
Videovigilancia, seguridad.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:  
Ciudadanos y residentes.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:  
El propio interesado o su representante legal, Otras personas físicas, Administraciones públicas.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:  
No se preveen cesiones

Fichero: ACTUACIONES POLICIALES

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero:  
AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA, ALCALDE

Nombre y descripción del fichero:  
ACTUACIONES POLICIALES

Caracter informatizado o manual estructurado del fichero:  
Mixto

Medidas de seguridad:  
Medidas de nivel alto

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:  
Otros datos especialmente protegidos: Origen racial o étnico, Salud. Datos relativos a infracciones: Datos relativos a infracciones penales. Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Tarjeta Sanitaria, Nº SS/Mutualidad, Nº de Registro de personal, Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono, Marcas físicas, Firma/Huella, Imagen/Voz.  
Otros tipos de datos: datos de características personales, datos de circunstancias sociales, datos académicos y profesionales, datos económicos, financieros y de seguros, datos de detalles de empleo, datos de información comercial.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:  
ACTUACIONES CON FINES POLICIALES REALIZADAS POR LA POLICÍA LOCAL

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos:  
Ciudadanos y residentes.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos:  
El propio interesado o su representante legal, Otras personas físicas, Entidad privada, Fuentes accesibles al público, Administraciones públicas.

Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas, indicando las transferencias internacionales:  
Órganos Judiciales.



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

78

#### VALDILECHA

##### ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo provisional adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 2010, sobre modificación de la ordenanza municipal reguladora de la creación y modificación de ficheros de datos de carácter personal del Ayuntamiento de Valdilecha, cuyo texto íntegro se hacen públicos, en cumplimiento del artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Se añaden dos ficheros en el Anexo I:

Fichero: DE USUARIOS DE AULAS TIC DE FOMENTO DEL ACCESO A INTERNET Y USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA.

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Ayuntamiento de Valdilecha, Alcaldía.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (solo en caso de que sea diferente al responsable del fichero): Ayuntamiento de Valdilecha, Alcaldía.

Nombre y descripción del fichero: FICHERO DE USUARIOS DE AULAS TIC DE FOMENTO DEL ACCESO A INTERNET Y USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA.

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel básico.

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero: datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y edad.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo: gestión de los usuarios del Aula Tic de fomento del acceso a internet y uso de tecnologías de información y comunicación responsabilidad del Ayuntamiento de Valdilecha.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos: ciudadanos y residentes.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos: el propio interesado o su representante legal.

Fichero: DE USUARIOS DE REDES WIFI DEL AYUNTAMIENTO.

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Ayuntamiento de Valdilecha, Alcaldía.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (solo en caso de que sea diferente al responsable del fichero): Ayuntamiento de Valdilecha, Alcaldía.

Nombre y descripción del fichero: FICHEROS DE USUARIOS DE REDES PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO.

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero: mixto.

Medidas de seguridad: medidas de nivel básico.

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero: datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y edad.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo: gestión de los usuarios que acceden a la red wifi del Ayuntamiento.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos: ciudadanos y residentes.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos: el propio interesado o su representante legal.

Valdilecha, a 7 de marzo de 2011.—El alcalde, Ángel Pedro Fernández (firmado).

(03/10.907/11)

BOCM-20110404-78



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

82

#### VALDILECHA

##### ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario provisional adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2011, sobre modificación de la ordenanza municipal reguladora de la creación y modificación de ficheros de datos de carácter personal del Ayuntamiento de Valdilecha, el texto íntegro de esta modificación se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Se modifica el fichero de usuarios de la red wifi del Ayuntamiento en el siguiente sentido:

— Medidas de seguridad: medidas de nivel alto.

Se añade un fichero en el anexo I:

##### REGISTRO DE INTERESES DE LA CORPORACIÓN

Fichero: Registro de Intereses de la Corporación.

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: Secretaría-Intervención.

Nombre y descripción del fichero: registro de intereses de la Corporación. Datos personales de los concejales del Ayuntamiento referentes a sus posesiones e ingresos en el momento de toma de posesión del cargo y al finalizar en el cargo.

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero: manual.

Medidas de seguridad: medidas de nivel medio.

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

— Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y edad y los recogidos en los modelos aprobados por el Pleno en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2011.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo:

— La finalidad del fichero es llevar a cabo un registro de los bienes, posesiones e ingresos de los concejales en el momento de toma de posesión del cargo, a lo largo de su ejercicio y a la finalización del mismo y de posibles incompatibilidades.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos: concejales del Ayuntamiento de Valdilecha.

Procedencia: el propio interesado.

Procedimiento de recogida de los datos: formularios.

Soporte utilizado para la obtención: soporte papel.

Valdilecha, a 24 de abril de 2012.—El alcalde, Ángel Pedro Fernández.

(03/15.416/12)

BOCM-20120516-82

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo provisional adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 23 de septiembre de 2013, sobre modificación de la ordenanza municipal reguladora de la creación y modificación de ficheros de datos de carácter personal del Ayuntamiento de Valdilecha, cuyo texto íntegro se hace público, en cumplimiento del artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Se añade un fichero al anexo I:

Fichero: DE USUARIOS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.

Órgano, ente o autoridad administrativa responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA, ALCALDÍA.

Órgano, servicio o unidad ante el que se deberán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (solo en caso de que sea diferente al responsable del fichero): AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA, ALCALDÍA.

Nombre y descripción del fichero: FICHERO DE USUARIOS DE BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE VALDILECHA (nombre del programa Liber-Marc).

Carácter informatizado o manual estructurado del fichero: mixto MANUAL E INFORMATIZADO.

Medidas de seguridad: medidas de nivel MEDIO.

Tipos de datos de carácter personal que se incluirán en el fichero:

— Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y edad, sexo y profesión.

Descripción detallada de la finalidad del fichero y los usos previstos del mismo: gestión de los usuarios de la biblioteca pública municipal de Valdilecha.

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resultan obligados a suministrarlos: ciudadanos y residentes.

Procedencia o procedimiento de recogida de los datos: el propio interesado o su representante legal.

Valdilecha, a 12 de diciembre de 2013.—El alcalde, Ángel Pedro Fernández. (03/40.734/13)